

En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las 13:00 horas (trece horas) del día martes 8 de octubre del año 2019, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Politécnica del Bicentenario (UPB), ubicada en Carretera Estatal Silao – Romita Km 2, San Juan de los Durán, Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, los integrantes del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica del Bicentenario: Maestra Ma. Isabel Tinoco Torres, Rectora; Juan Levi Vera Espitia, Secretario Académico; José Domitilo Morales Hernández, Director de Planeación, Programación y Evaluación; Adolfo Laguna Muñoz, Subdirector de Vinculación y Difusión y Secretario Ejecutivo; Paula Cecilia Gómez Zamora, Jefa de Departamento de Tutoría y Desarrollo Humano; Sharmein Viridiana Miranda Pimentel, Profesora de Tiempo Completo de Ingeniería en Logística y Transporte; Norma Ramírez Cabrera, Profesora de Tiempo Completo de Ingeniería Financiera y Gabriela del Carmen Gómez Zamora, Jefa de Departamento de Recursos Humanos; bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Verificación del quórum.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Palabras de bienvenida de la Maestra Ma. Isabel Tinoco Torres, Rectora de la Universidad Politécnica del Bicentenario.
- V. Lectura y aprobación del acta de la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica Bicentenario de fecha del 1 de octubre de 2019.
- VI. Toma de protesta de las personas que formarán el Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica Bicentenario por el periodo de un año y de dos años.
- VII. Presentación de avances para la Encuesta de Ética 2019.
- VIII. Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Bicentenario.
- IX. Asuntos generales.
- X. Lectura de acuerdos y compromisos de la sesión.
- XI. Cierre de la sesión

Punto II. Verificación del quórum. Una vez llevado a cabo el registro de asistencia, el C. Adolfo Laguna Muñoz, hace la verificación del quórum y se determina la existencia para sesionar.

Punto III. Lectura y aprobación del orden del día. La Maestra Ma. Isabel Tinoco Torres, pone a consideración el orden del día propuesto y solicitó si existiera algún asunto general para poderlo agregar al orden del día, ante lo cual no se solicitó agregar asunto general y se aprobó por unanimidad el orden del día.

Punto IV. Palabras de bienvenida de la Maestra Ma. Isabel Tinoco Torres, Rectora de la Universidad Politécnica del Bicentenario. La Maestra Ma. Isabel Tinoco Torres, Rectora de la Universidad Politécnica del Bicentenario, agradece la participación a todos los presentes y les brinda un mensaje de bienvenida.

Punto V. Lectura y aprobación del acta de la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica Bicentenario de fecha del 1 de octubre de 2019. La Maestra Ma. Isabel Tinoco Torres, solicita si hay alguna observación del acta de la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica Bicentenario, al no manifestar algún comentario, se aprueba por unanimidad.

Punto VI. Toma de protesta de las personas que formarán el Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica Bicentenario por el periodo de un año y de dos años. La Maestra Ma. Isabel Tinoco Torres toma protesta a las personas presentes que formarán el Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica Bicentenario por el periodo de un año y de dos años.

Por un periodo de 1 año a las siguientes personas:

José Domitilo Morales Hernández	Director de Planeación, Programación y Evaluación
Dánae Verenise Olvera Tapia	Jefa de Departamento de Vinculación (estancias y estadias)
Paula Cecilia Gómez Zamora	Jefa de Departamento de Tutoría y Desarrollo Humano
Sharmein Viridiana Miranda Pimentel	Profesora de Tiempo Completo de Ingeniería en Logística y Transporte
Gabriela del Carmen Gómez Zamora	Jefa de Departamento de Recursos Humanos

Por un periodo de 2 años a las siguientes personas:

Juan Levi Vera Espitia	Secretario Académico
Viridiana Jaime Camacho	Abogada General
Miguel Ángel Calderón Nava	Jefe de Departamento de Recursos Financieros
Ma. Eugenia Salas Galván	Profesora de Tiempo Completo de Ingeniería en Agrotecnología
Norma Ramírez Cabrera	Profesora de Tiempo Completo de Ingeniería Financiera
Fernando Ríos Saucedo	Secretario Administrativo

La Maestra Ma. Isabel Tinoco Torres, comentó que a través de oficio UPB/OF/REC/492/2019 de fecha 04 de Octubre del 2019, se mandó a la Unidad de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de intereses la designación como Secretario Ejecutivo al **C. Adolfo Laguna Muñoz**, Subdirector de Vinculación y Difusión de esta Universidad Politécnica del Bicentenario.

Punto VII. Presentación de avances para la Encuesta de Ética 2019. El C. Adolfo Laguna Muñoz, presenta a los integrantes del Comité el avance que guarda la Encuesta de Ética 2019, comenta que hará llegar un comunicado el 10 de octubre del presente año a la muestra del personal de la Universidad Politécnica del Bicentenario seleccionada por la

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas para que inicie a contestar la encuesta.

Punto VIII. Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Bicentenario. El C. Adolfo Laguna Muñoz, comentó a los integrantes del Comité la importancia de analizar el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato publicado en el Periódico Oficial de Guanajuato número 34 segunda parte de fecha del 15 de febrero de 2019 para efecto de poder identificar acciones que puedan conformar el Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Bicentenario.

Al respecto se genera el compromiso para que los integrantes del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica Bicentenario, puedan hacer llegar sus propuestas a la Secretaría Ejecutiva para poder integrarlas al Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Bicentenario, dichas propuestas serán tomadas con base al Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato publicado en el Periódico Oficial de Guanajuato número 34 segunda parte de fecha del 15 de febrero de 2019. La fecha compromiso para contar con el Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Bicentenario será el día 29 de noviembre de 2019.

Adicionalmente se genera el compromiso para que el C. Adolfo Laguna Muñoz, haga llegar la propuesta de equipos de trabajo que harán las propuestas del Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Bicentenario, en dichos equipos de trabajo se considerará los departamento de desarrollo docente, biblioteca, así como también el departamento de cultura y deporte.

Punto IX. Asuntos generales. No hubo registro de asuntos generales.

Punto X. Lectura de acuerdos y compromisos de la sesión. Se dio lectura a los compromisos generados de la sesión, los cuales se describen a continuación:

Compromisos:

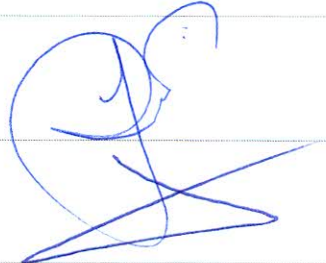
Compromiso 1. El C. Adolfo Laguna Muñoz, hará llegar un comunicado el 10 de octubre del presente año a la muestra del personal de la Universidad Politécnica del Bicentenario seleccionada por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas para que inicie a contestar la Encuesta de Ética 2019.

Compromiso 2. Los integrantes del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica Bicentenario, harán llegar sus propuestas a la Secretaría Ejecutiva para poder integrarlas al Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Bicentenario, dichas propuestas serán tomadas con base al Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato publicado en el Periódico Oficial de Guanajuato número 34 segunda parte de fecha del 15 de febrero de 2019. La fecha

compromiso para contar con el Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Bicentenario será el día 29 de noviembre de 2019.

Para ello, que el C. Adolfo Laguna Muñoz hará llegar relación de equipos de trabajo que elaborarán las propuestas del Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Bicentenario, en dichos equipos de trabajo además de los integrantes del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica Bicentenario, se considerará a los departamento de desarrollo docente, biblioteca, así como también el departamento de cultura y deporte.

Punto XI. Cierre de la sesión. Siendo las 14:00 hrs., del día y lugar citados al inicio del acta, y habiendo agotado todos los puntos propuestos, la Maestra Ma. Isabel Tinoco Torres, dio por concluida la sesión firmando al margen por quienes participaron en la misma y se anexa lista de asistencia como parte de la misma.

Nombre	Puesto	Firma
Maestra Ma. Isabel Tinoco Torres	Rectora	
Juan Levi Vera Espitia	Secretario Académico	
Fernando Ríos Saucedo	Secretario Administrativo	
José Domitilo Morales Hernández	Director de Planeación, Programación y Evaluación	
Viridiana Jaime Camacho	Abogada General	
Adolfo Laguna Muñoz	Subdirector de Vinculación y Difusión y Secretario Ejecutivo	
Dánae Verenise Olvera Tapia	Jefa de Departamento de Vinculación (estancias y estadías)	
Paula Cecilia Gómez Zamora	Jefa de Departamento de Tutoría y Desarrollo Humano	

Acta de la segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Ética y Prevención de Conflicto de Interés
de la Universidad Politécnica Bicentenario
08 de Octubre de 2019

Miguel Ángel Calderón Nava	Jefe de Departamento de Recursos Financieros	
Sharmein Viridiana Miranda Pimentel	Profesora de Tiempo Completo de Ingeniería en Logística y Transporte	
Norma Ramírez Cabrera	Profesora de Tiempo Completo de Ingeniería Financiera	
Ma. Eugenia Salas Galván	Profesora de Tiempo Completo de Ingeniería en Agrotecnología	
Gabriela del Carmen Gómez Zamora	Jefa de Departamento de Recursos Humanos	